

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10953/01.-

RRF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-

S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 10 VACANTE -RAMA SERVICIOS  
GENERALES-, PARA PROCEDER A LA CONTRATACION DE LA SEÑORA  
STELLA MARIS ROMA.-

0577/02

DICTAMEN N° .....


Señor Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones a este Organismo Asesor a efectos de emitir opinión sobre lo tramitado en autos respecto a la validez del Certificado de Acreditación de acceso excepcional a la Educación Superior previsto en la Ley N° 1682, con respecto a la categoría y rama de ingreso a la Administración Pública:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que previo a definir la categoría de ingreso de la Señora Stella Maris ROMA, corresponde a los Organismos Técnicos competentes de ese Ministerio determinar que nivel de enseñanza corresponde considerar la documentación obrante a fojas 29/32.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 16 MAY 2002  
l.j.v.-



  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa